

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.964

Subscripción en Córdoba.

Por un mes... 2,50 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

ADMINISTRACIÓN SIN POLÍTICA

El epígrafe anterior es la voz que se repite sin cesar en los pueblos, por las personas honradas que defienden la buena administración, al ver que la mayoría de los Ayuntamientos se dejan arrastrar por la corriente política sin ocuparse ni en poco ni en mucho, de la buena ó mala marcha de la Municipalidad; pero nunca llegará a realizarse ese sueño dorado de los pacíficos habitantes de los pueblos, mientras aquellos que pueden hacerlo, no procuren poner en práctica los medios necesarios para ello. ¿Cuáles son esos medios? Varios, y entre ellos el principal, el más importante y el sine qua non es el de la independencia del Secretario de Ayuntamiento. Este funcionario tan poco respetado y considerado, es sin embargo el primer factor de la buena administración, puesto que es el que mueve la primera rueda de engranaje de la máquina administrativa, y a pesar de ello le veréis siempre colgado de un hilo, es decir, de la voluntad de un Alcalde de monterilla que las más de las veces resulta un ser muy inferior a él en todos sentidos, del cual se ve obligado a aguantar toda clase de vejaciones y aún insultos. ¿Por qué? Pues por que de no hacerlo así, perdería el destino con que atiende al sosten de su familia.

Dad á esos funcionarios un sueldo que les permita atender á todas sus necesidades con la mayor modestia; dadles también independencia en su cargo y la seguridad de que cumpliendo con su obligación y siendo honrados nadie podrá arrebatarles el pan de sus hijos, y entonces veréis como la inmensa mayoría de los Ayuntamientos cambian de modo ser, porque el Secretario no se verá obligado á ceder á ciertas exigencias que son luego la causa de la desorganización de los Municipios. Revestid á los Secretarios de independencia y veréis como en las cuentas municipales no aparecen bajas en los ingresos, ni libramientos injustificables, ni quedan obligaciones pendientes de pago; pero ¿qué podéis exigir al funcionario á quien dais 750 ó 1.000 pesetas al año y le abandonáis al capricho de unos cuantos concejales que anelen muchas veces resultar señores de hora y cuchillo, ante cuya voluntad ha de doblegarse el Secretario bajo pena de destitución? Los que preguntan y vociferan contra esos modestos y sufridos empleados ó no conocen el personal de Secretarios ó no les conviene la independencia é inamovilidad de éstos, para sus fines avisos.

Medirán algunos que son muchos los Secretarios que causan conflictos en los pueblos. Es cierto; desgraciadamente algunos de nuestros compañeros incurrir con demasiada frecuencia en ese defecto, pero para ello aplíquese la ley con todo rigor y extíngase toda la responsabilidad que la ley determina sin contemplación de ningún género, y si es preciso averigúese por qué ha faltado el Secretario á su deber, y veremos casi siempre que ha sido inducido por alguien que puede más que él, para preparar el terreno para la elección ó para otro objeto determinado.

¿Queréis que en los pueblos haya más administración y menos política? Declarad inamovible al Secretario del Ayuntamiento. Mientras esto no suceda la administración municipal llevará el mismo rumbo que hasta ahora.

(De El Secretariado.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Tampoco llegaron el lunes á Madrid los trenes que traen la correspondencia del extranjero y de los puntos de la Península situados al Norte de Vitoria.

Anteayer se esperaba que llegaran, pues había esperanza de dejar á última hora limpia de nieve la vía.

Los correos para el Norte que salieron dicho día de Madrid fueron enviados por la línea de Zaragoza para tomar en Casetas la de Navarra.

La línea de Asturias sigue interrumpida en el puerto de Pajares. Probablemente hasta dentro de cuatro ó cinco días no pasará el tren-correo para Asturias, y aun se tardarán más días para reanudar el servicio de mercancías.

En Mataredonda se ha desprendido una gran avalancha de nieve sobre la vía, destrozándola en una considerable extensión.

Del lado de acá sólo llega el tren á la Pola.

En el ferrocarril hullero se ha suspendido la circulación de trenes.

La entrevista que, según *La Correspondencia*, celebraron el lunes el embajador de Marruecos y el general Martínez Campos ha sido estimada como un prólogo á la negociación diplomática que ha de entablarse.

Circularon diversos rumores referentes

á esta próxima negociación, que no los consignamos porque fueron desmentidos por aquellas personas que tienen motivos para estar bien informadas.

Nuestras noticias son que se está practicando la revisión de poderes, y es de presumir que no vengán perfectamente limitados, sino con alguna indeterminación para que el embajador pueda extender más ó menos, según crea mejor, las proporciones de la negociación.

Esta es probable que consuma más tiempo de lo que se esperaba.

La embajada marroquí

El general Martínez Campos estuvo el lunes en el hotel de Rusia visitando al embajador marroquí.

La conferencia que celebró con éste fué bastante larga.

Han ido en aumento las peticiones, y el lunes llegaron ya á cerca de 200, de otros tantos necesitados más ó menos auténticos.

Aleccionado por sus anteriores viajes, sabía El Brisha que en Madrid abundan los sablistas, y quiso parar sus golpes, entregando al llegar 10.000 pesetas al duque de Tamames para los pobres. Pero los sablistas no se han dado por enterados.

El gobierno ha encontrado una fórmula para el nuevo conflicto que se venía encima.

Deseoso de evitar el que parecía próximo á estallar entre el intérprete y el mayordomo de la embajada, por mor de haber dicho aquél que éste no era más que un músico, el ministro de Estado ha hecho al mayordomo concesión de la cruz de Isabel la Católica.

El cólera en Constantinopla

El gobierno recibió el lunes por la noche un telegrama de nuestro consul en Pera, concebido en los siguientes términos:

«En Constantinopla registrábase 18 casos cólera, de los cuales resultado 9 defunciones.»

Inmediatamente se circularon telegramas á los gobernadores de las provincias del litoral, dándoles cuenta de que se declaraban sucias las procedencias de Constantinopla y de los puertos próximos á éste situados en el radio que fija la ley de Sanidad.

En dicho telegrama se dispone que sufran cuarentena los buques salidos de dichos puertos después de fines de Enero.

Ciudad Real 4 (7'45 n.)

A consecuencia de haber *El Labriego*

censurado las deficiencias de la policía, el segundo inspector de esta ha enviado al director del mencionado periódico una carta injuriándole y amenazándole.

Las autoridades todas, la prensa y los primeros jefes de policía, protestan contra el acto inculcable del referido inspector, que hoy se encuentra bajo la acción de los tribunales.

Tánger 4 (5'35 tarde)

Los hermanos Ochamí, ministros que estaban presos en Tetuán, han llegado aquí y han sido encerrados en la Alcazaba.

Ejércese sobre ellos gran vigilancia.

Se esperan órdenes disponiendo donde han de ser conducidos.

Me aseguran que serán llevados á Saffi.

El señor Moret no presenta la enmienda que se ha dicho al dictamen relativo al proyecto de ley de protección á los trigos.

Si las exigencias del debate lo reclamaran, intervendrá el señor Moret brevemente.

Telegrafía el gobernador de Ciudad Real, con fecha del martes:

«El criminal Manuel Sanchez, que acompañaba al bandido apodado *Juanillo*, ha caído en poder de la guardia civil.

El *Juanillo* se ha refugiado en la provincia de Toledo, acosado por las fuerzas que le persiguen.»

Londres 3 (8'55 noche).—Han fracasado las negociaciones de paz entre chinos y japoneses, según telegramas de Tokio.

Los negociadores del Celeste Imperio no tenían poderes bastante amplios, como ya se sospechaba en la capital del Japón. Las credenciales no estaban redactadas en debida forma.

El gobierno del Mikado se ha negado á negociar con los diplomáticos chinos y estos se han dirigido ya á Hiroshima, para regresar á China inmediatamente.

Aquí se censura la imprevisión del gobierno de Pekín, que no hace cuanto está de su parte para poner término á una guerra desastrosa y evitar que los ejércitos invasores vayan ocupando territorios y plazas fuertes y se preparen á atacar á Pekín.

Londres 4 (2'5 madrugada).—Telegramas recibidos á última hora amplían las noticias anteriores acerca de la negativa del gobierno japonés á negociar con los diplomáticos del Celeste Imperio.

Según se afirma en Hiroshima, en una conferencia celebrada entre los negociadores chinos y los ministros del Mikado,

se vió que aquellos carecían de verdaderos poderes, toda vez que no estaban autorizados para decidir cuestión alguna y tenían que consultar directamente al gobierno de Pekín para dar cualquier acuerdo por ultimado.

Por esta razón se negaron los ministros japoneses á entablar las negociaciones y se indicó á los enviados del emperador Knang-Su la conveniencia de que abandonasen inmediatamente el territorio del imperio del Mikado.

Los diplomáticos fueron conducidos inmediatamente á Nagasaki, donde se embarcaron en un vapor que zarpó al poco tiempo con rumbo á Shanghai.

Tánger 4 (5'30 tarde).—Entre el elemento indígena ha producido muy buen efecto la satisfacción dada al embajador Sidi-Brisha.

Los europeos aquí residentes siguen comentando el suceso y lamentándolo, pero sin creer que el hecho realizado por el general Fuentes sea motivo para que se alteren las buenas relaciones de España y Marruecos.

Hay mucha curiosidad por conocer el efecto que la noticia de la agresión producirá en el interior y especialmente en Fez.

Un periódico francés, del cual nadie hace caso, se ocupa del atentado en un artículo que ha sido censurado por todo el mundo.

Cuando en la tarde del lunes salió del Hotel de Rusia la embajada marroquí, una mujer de bastante edad púsose á proferir grandes gritos. Los guardias se acercaron á ella amonestándola para que callase, pero la alborotadora volvióse contra los agentes de la autoridad increpándoles con dureza, por lo cual la detuvieron y la llevaron á la delegación del Congreso. El asunto pasará al juzgado municipal.

Cádiz 4 (4'50 tarde).—El teniente de la Guardia civil de Olvera, D. José Martín, ha capturado al autor de los anónimos que recibió un rico labrador de Penálvarez, á quien se le exigían ciento cincuenta duros bajo amenaza de quemar una de sus mejores fincas y asesinarle si no los entregaba.

También la Guardia civil de Veger ha detenido á otro pájaro de cuenta, autor de un anónimo enviado á una señora amenazándole con matar á su hijo si no dejaba las relaciones amorosas que tenía con una joven.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 191

bia contado el motivo de su desavenencia, contestó con aire de ofendido:

—¡Ay! son pocas las personas de buena fé que no sufren las agudas saetas de la ingratitud; precisamente acabo de experimentar un horrible desengaño de la persona que menos tenía derecho á esperarle; pero siempre cuando á una criatura vulgar se le concede más de lo que merece, concluye por abusar, pagando los beneficios con la más negra perfidia.

—Eso es muy frecuente en la vida,—dijo Andreu comprendiendo al punto donde se dirigía.

—Por cierto que usted conoce, y aun creo que protege, al sugeto que se ha portado conmigo infamemente, después de haber amparado su orfandad, teniéndole en mi casa con las consideraciones y el cariño que pudiera tener á un hijo ó á un hermano.

—No sé de quién me habla usted,—contestó con frialdad Andreu, que deseaba obligarle á que lo dijese todo por sí mismo.

—Me refiero á Valerio Sandoval; si no me engaño usted le ha proporcionado un destino para la Habana, donde, según creo, se encuentra ya hace algún tiempo, ¿no es verdad?

—No, señor, aun está en Madrid, pero no tardará en marcharse; sólo aguarda la representación de su drama,—dijo con mucha ironía Andreu, disgustado al ver la mezquina opinión que Peralta tenía de

190

ANIANA

gusto con Peralta, porque nunca supo apreciar su inteligencia y su trabajo, recompensándole con un sueldo mezquino, razón por la cual Andreu se interesó tanto en su suerte, consiguiendo que le representasen un drama y obteniendo después para él, según sus deseos, un destino en la Habana.

La conversación de ambos interlocutores continuó haciéndose general y tratando ya de una y de otra cuestión, aunque siempre procurando Avelino demostrar al otro su felicidad y lo dichoso que era con el ardiente cariño que le profesaba su bella y virtuosa compañera.

Todo esto eran saetazos para el pobre Valerio que lo escuchaba, si bien su amor era tan generoso y tan puro que se alegraba de la felicidad de Aniana y mucho más de haber contribuido, á costa de su desgracia, á la reconciliación de aquel matrimonio en discordia.

Peralta estaba desesperado porque hacía una hora que estaba allí y aún no había podido hacer recaer la conversación sobre el terreno que deseaba; por último empezó á hablar de la ingratitud, manifestando que era una mala semilla, por desgracia muy arraigada en el corazón humano.

—Es verdad, hay muchos ingratos en el mundo,—dijo Andreu sin saber dónde iba á parar.

Peralta, que ansiaba averiguar si Valerio le ha-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 187

adivinaba sus menores deseos para satisfacerlos al momento.

La infeliz, triste y abatida, debía sufrir mucho, porque su demacrado rostro y el abatimiento de sus ojos demostraban que estaba poseída de un mal profundo, devorador; y se la conocía la incesante lucha que tenía consigo misma; quería vencer su mal, quería á pesar de todo triunfar de su corazón, apartar de su mente un recuerdo y un dolor agudo de su alma, pero en vano luchaba, en vano corría á confundirse entre la multitud buscando en las diversiones y en las fiestas el olvido de sus males. Siempre volvía á casa en el mismo estado de languidez y su enfermedad física y moral iba en aumento. La fiebre no la abandonaba un momento y una tosecilla funesta precursora de un mal incurable empezó á atormentarla demasiado. No por esto se enervaba su espíritu; salía constantemente, la soledad le causaba horror, y era que tenía miedo de quedarse á solas con sus pensamientos y con su pasión, que iba destruyendo poco á poco su naturaleza quebrantada ya por muy rudos golpes.

Un día que se halló peor, se quedó en casa y Peralta fué á evacuar un negocio urgente; al volver una esquina se le figuró ver á Sandoval en compañía de un caballero á quien él también conocía, y era el mismo que proporcionó á Valerio el destino en la

Continúa el secreto acerca del proceso instruido contra el general Fuentes:

—El general está tranquilo, hace las comidas con regularidad y se pasa las noches estudiando. Continúa en la celda número 1, piso principal, que sirvió de prisión al general Villacampa.

—Un redactor de *La Unión Católica* visitó anteaer a la anciana madre del señor Fuentes, la cual no cesa de llorar, y se encuentra en un estado de postración verdaderamente compasivo.

A las preguntas del reporter la pobre señora contestó:

—«Mi hijo ha sido siempre un modelo de virtud y caballerosidad, incapaz de un acto como el que acaba de cometer, pero desde que recibió cierta herida, su estado no es muy satisfactorio y tiene temporadas de padecer accesos monomaniáticos. Esto, como ustedes comprenderán, lo justifica todo.»

El resultado de la votación y la actitud de perfecta inteligencia entre los señores Gamazo, Puigcerver y Canalejas, fué de gran efecto político en las filas de la mayoría, estimando los ministeriales que el gobierno entra en un período de mayor desembarazo.

El lunes llegaron a Madrid varios diputados provinciales de Valladolid, Palencia, Burgos y Zamora.

Anteaer celebraban todos una reunión para gestionar que se realice el programa de la Asamblea de Palencia sobre la protección a los cereales.

Como demostración de que no se trata de algaradas de acaparadores, ni de movimientos políticos, sino de necesidades reales del país, han llegado a Madrid nueve diputaciones provinciales a gestionar la protección a la agricultura.

Anteaer llegaron otros dos, y se cree que llegarán a 20 las que se adhieran.

Tenemos la seguridad de que antes de fin de mes empezará la discusión de los presupuestos en el Congreso.

Y esto lo decimos después de conocer la patriótica decisión con que el señor Mellado se propone ayudar desde la presidencia de la comisión al ministro de Hacienda y el aplaudible propósito de todos sus individuos para avanzar en los trabajos que han de preceder al dictamen.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

5 de Febrero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los ministeriales y el gobierno están locos de júbilo, considerando el triunfo obtenido ayer como un síntoma de larga vida.

Pero, como siempre el tío Paco suele venir con la rebaja, sucede que los moretistas no piensan como los demás ministeriales, a pesar de haber sumado ayer sus votos con los obtenidos por el gobierno.

El señor Navarro Reverter y el señor Pedregal han estado en la sesión muy hábiles aludiendo, repetidamente, a los señores Gamazo y Moret, y si estos intervienen, el gozo de los ministeriales pudiera aminorarse mucho, y aún desaparecer.

Los amigos del señor Rodríguez Lagunilla censuran duramente a los diputados castellanos llegados ayer, culpándoles de que no estuvieran, a tiempo, en la Corte, para apoyar el voto particular.

—Esta tarde han conferenciado los señores Conde de Xiquena y Abarzuza para pedir el primero al segundo que le deje terminar la discusión de los Ducados antes de comenzar la de las reformas de Cuba.

—Se ha reunido la comisión que entiende en las reformas de Cuba para estudiar las enmiendas presentadas, entre ellas una del señor García Molina, pidiendo que al final del párrafo noveno de la base primera del artículo 2.º se añada:

«Los impuestos municipales que se establezcan sobre todos los productos agrícolas de la Isla no podrán exceder, en ningún caso, del 12 por 100 del precio medio de dichos artículos en la localidad respectiva.»

También han presentado enmiendas el señor Auñón sobre el régimen interior en Cuba, favoreciendo a la marina, y el señor Soler. Algunas fueron aceptadas.

—También se ha reunido la Comisión arancelaria de Cuba, habiendo en ella gran discusión y planteándose, como cuestión previa, la de la ley de relaciones.

—Las subcomisiones de Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina se han reunido para distribuirse los trabajos.

—Con los diputados provinciales que han venido de Castilla la Vieja, se reunieron esta tarde en el Congreso los representantes en Cortes que se interesan por la producción de cereales, a fin de cambiar impresiones acerca de lo que debe hacerse en asunto de tan vital interés para las aludidas comarcas.

Los señores Condes de Esteban Collantes y de Vilana, Lagunilla, Pombo y conde de la Corzana, después de oír las pretensiones de las Diputaciones, se mostraron de acuerdo con que urgía resolver la cuestión posponiendo los intereses de partido a los agrícolas y amoldándose a lo que solicitó el señor Lagunilla.

El señor Gamazo, recordando su constante campaña en favor de los mismos, sus sacrificios, etc., hizo saber el compromiso contraído con el gobierno para llegar al dictamen presentado y ya en discusión; más como no llegaron a un arreglo, quedaron reunidos únicamente los comisionados de provincias, incluso tres que llegaron de Terner, a fin de redactar una enmienda al artículo 1.º del dictamen, pidiendo que el derecho transitorio se eleve a 3 pesetas por cada 100 kilogramos para los trigos; a 5'25 para las harinas, y a 2'25 para los salvados.

Además solicitan que el plazo sea ilimitado.

Firmaron dicha enmienda los señores Muro, condes de la Corzana y Vilana, Ro-

dríguez (don Calixto), Aparicio, Barrio y Mier y Gonzalez Medina, quienes acto seguido la dejaron sobre la mesa del Congreso.

De su defensa se encargó el señor Muro.

—A las dos de la madrugada ha muerto la virtuosa señora doña Isabel Serrano de Morayta, víctima de penosa dolencia.

—Ha fondeado en la Habana el vapor correo «Ciudad de Santander» procedente de Coruña.

—Los alcoholeros se reunieron a las tres de la tarde en la sección tercera de la Cámara popular con asistencia del señor Canalejas.

Enterado dicho ministro de las conclusiones formuladas, se mostró conforme en principio en todas ellas, anunciando que las estudiará detenidamente para redactar cuanto antes el proyecto de referencia y que nombrará la comisión mixta.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—**Licitación.**—Aprobado por la Corporación municipal el proyecto relativo a la construcción de dos escuelas públicas en el solar conocido por «Horno del Dnend», sito en la calle de Barberos de esta ciudad, con arreglo a los planos, memoria, presupuesto, estado de precios y demás documentos que constituyen dicho estudio facultativo, que podrán examinar los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, así como en el Ministerio de la Gobernación, se anuncia la subasta de este servicio por término de treinta días, contados desde el en que aparezca inserto el edicto en la *Gaceta de Madrid*, verificándose el remate al siguiente de espirado dicho plazo, en el Ministerio de la Gobernación y en las Casas Consistoriales de Córdoba, simultáneamente, bajo el tipo de 82.676 pesetas 17 céntimos, a que asciende el presupuesto de referidas obras. Las proposiciones se producirán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, acompañando además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber constituido en la Depositaria de los fondos municipales ó en la Caja general de Depósitos, según sea el punto de que se trate, la suma de 4 138 pesetas 81 céntimos, como depósito previo, redactándose aquellas en papel de la clase 12.ª, con sujeción al modelo que en dicho edicto se inserta.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con asistencia del jurado, se verá el día nueve del actual la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Argenio Castillo. Está encargado de la defensa el letrado señor Villarreal y de la representación el procurador señor Villalba.

—**El vigia.**—En las calles y en caminos—su efecto las lluvias dejan,—no por lo mucho que mojan—sino por lo mal quedan.

—**Muy digno.**—Nuestro excelentísimo Prelado se ha servido nombrar Vicerector del Seminario Conciliar de San Pelagio al ilustrado secretario de estudios de aquel importante centro, señor don Esteban Torres Antúñez, que desempeñará interinamente la rectoría hasta que se provea la vacante producida por defunción del respetable Penitenciario señor Jerez y Caballero.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 173 pesetas.—Punto 51 y 20 céntimos.—Pretorio 625'42.—San Sebastián 143'57.—Victoria 104'76.—Nocturno 8'60.—Matadero 1284'73.—De las 2.391 pesetas y 28 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 1135'05.—A la provincia y municipio 1136'09.—Adicionadas 120'14.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 2.080'08.—En id. id. del 92 al 93, 2.428'60.

—**Mercado.**—Se indica como probable que a los empleados del cuerpo de Telégrafos de esta sección se les abonará una gratificación por el extraordinario servicio prestado durante el pasado mes de Enero, en que se aglomeraba en Córdoba el servicio de las líneas de Sevilla, Málaga y alguna otra provincia.

—**Audiencia.**—Anteaer se vió en la sección segunda, ante Jurados, la causa procedente del juzgado de Priego, por homicidio de Cristóbal Molina, cometido en la madrugada del diez y seis de Mayo último, en la calle de Zamoranos, por José Santos Perez Ortega. El veredicto del jurado estimó las atenuantes de ser el procesado mayor de quince años y menor de diez y ocho, que alegó el señor Fernandez, teniente fiscal, y el defensor señor Serrano Ruiz. La sala condenó al reo a siete años de prisión mayor, accesorias ó indemnización de 1.500 pesetas a los herederos del interfecto y las costas.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y Marín se reunió ayer tarde a las tres la Corporación municipal, adoptando los acuerdos que en extracto publicamos a continuación.—Aprobar el acta de la anterior, con una rectificación propuesta por la presidencia.—Conceder al señor Alcalde cuatro meses de licencia, y tres al concejal don Francisco Blanco.—Nombrar, a propuesta del Director facultativo de jardines y paseos, diez y ocho temporales para que se ocupen en la plantación de árboles en los caminos de la ronda.—Declarar ultimados los trabajos de rectificación del último empadronamiento.—Considerar como prófugo al mozo número 77 del alistamiento Antonio Trigueros Mendoza.—Autorizar a doña Araceli García para construir dos fachadas en la casa número 16 calle de la Madera, una con vistas a esta vía y la otra al campo de la Victoria.—Aprobar la cuenta de los gastos de bagajes anticipados en el anterior semestre, que deben ser reintegrados por la excelentísima Diputación provincial.—Aprobar el nombramiento de aforador interino hecho por el señor Alcalde a favor de

Miguel Gimenez, en reemplazo de Antonio Luque, que ha dimitido.—También fué aprobada la distribución de fondos mes.—La sesión pública terminó a las tres y treinta y cinco, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

—**Vista.**—Ante el Tribunal Contencioso se ha visto un asunto que entraña bastante importancia, pues se trata de menos que de saber si los nombramientos hechos por las Juntas revolucionarias en 1868 deben servir como base de servicios para la clasificación y pensiones de los empleados civiles y judiciales.

—**Fondos provinciales.**—Anteaer no se anotaron ingresos en la Caja, y se pagaron al personal 25 pesetas y 94 céntimos, y por material 579. Quedó la existencia de 9.866'14.

—**Agresión y fuga.**—Un hombre armado de una navaja acometió ayer tarde a varias personas en la calle de Claudio Marcelo. Trató de intervenir un guardia municipal y el hombre le emprendió contra el funcionario público. En auxilio de este llegó otro guardia, resultando de todo esto un escándalo monumental, la fuga del hombre de la navaja y una prueba que manifiesta la debilidad de espíritu de algunos agentes de la autoridad.

—**Empleado.**—Ha tomado posesión del cargo de administrador de Hacienda de Granada don Luis Vich Aparicio, que ha desempeñado el mismo cargo en Córdoba.

—**Subasta.**—El día doce se subasta en el juzgado de Baena la casa número 89, calle Cañada, de aquella villa, por el tipo de 1.010 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1812.—Nacimiento de Carlos Dickens.—1823.—Muere en Londres la escritora Ana Radcliffe.—1862.—Fallecimiento de don Francisco Martínez de la Rosa.—1878.—Fallece en Roma el inolvidable Papa Pío IX.

—**En Sevilla.**—Dice ayer un colega de la capital vecina:—«Durante la noche y madrugada el río Guadalquivir ha continuado creciendo y en las últimas horas faltábale poco más de medio metro para rebasar la arista del muelle. La corriente es ya más rápida y violenta, así como el agua trae porción de basuras. El muelle del Barranco ha quedado nuevamente cubierto, así como los tarajales de la Ribera. Los buques surtos en el puerto se han resguardado últimamente con los acostumbrados maderos, cuerdas y anclotes. En el muelle no hay a la sazón mercancías. Únicamente el sedimento procedente de la última avenida forma calles amontonadas por los trabajadores. Las mercancías halladas en los tinglados. Las dependencias establecidas en los pabellones poligonales aun no han sido desalojadas, siendo posible no haya necesidad de hacerlo. Han tomado considerable altura las aguas de los arroyos Juncal y Miraflores, invadiendo el prado de Santa Justa hasta más allá del cortijo Maestrescuela. El tiempo se ha mantenido caluroso y la lluvia ha sido escasa.»

—**Ministro.**—El de Marina, señor

Habana y recomendó su drama en el teatro. Quiso alcanzarlos para cerciorarse mejor, pero no lo consiguió, porque iban a cierta distancia y desaparecieron al volver una calle; pero no tardó en ir a casa de aquel caballero con objeto de adquirir noticias del joven, su eterna pesadilla, a quien suponía ya en América.

Fué recibido con suma consideración por el señor de Andreu, que así se llamaba el amigo de Sandoval, a pesar de que no le tenía en un concepto muy favorable; juzgábase mezquino y poco delicado, esto hizo que no pretendiese nunca estrechar su amistad, si bien tampoco la despreciaba.

Cuando Peralta se anunció le hizo entrar inmediatamente en su despacho y le acogió con las mayores muestras de benevolencia y de finura.

—¿Cómo por aquí, amigo mío? Es una fortuna el ver a usted por esta casa cuando tan caro se vende,—le dijo el señor de Andreu.

—Vengo a cumplir un deber de amistad, y le ruego me dispense si los infinitos cuidados que me rodean me han impedido hacerlo antes.

—A ofrecerte la casa, ¿no es cierto?

—Justamente.

—¡A! ¡picaron!... ¡ya sé, ya sé de su vida!...—contestó con socarronería Andreu;—hace tiempo que están ustedes en Madrid y me extrañaba en

verdad su alejamiento de mi casa cuando tanto les quiero.

—Ocupaciones y disgustos que nunca faltan me lo han impedido; desde la muerte del niño estamos rastornados, en particular Aniana no halla consuelo; esta ha sido la causa de trasladarnos a Madrid, donde pasaremos el invierno.

—¡Oh! me alegro muchísimo, y en cuanto a lo demás, ¿cómo se halla su digna esposa? ¿Está bien de salud?—dijo Andrés.

—Perfectamente, y en cuanto a su vida es de las más dichosas y tranquilas que se conocen.

Peralta mentía descaradamente; pues Aniana ni era feliz ni estaba buena; pero conveníale decirlo así para que llegase a oídos de Sandoval, que quizá estaría escuchando la conversación. Y no se engañaba por cierto en su presentimiento; Valerio, que estaba con el señor de Andreu cuando anunciaron a Peralta, se escondió en un gabinete inmediato; le hacía daño la vista de aquel hombre y no quiso verle, mas pudo escuchar toda la conversación comprendiendo la malicia y el veneno que llevaban en sí todas las calculadas expresiones del esposo de Aniana.

Andreu ignoraba completamente los negocios de la quinta, pues Valerio guardó el secreto con una reserva impenetrable, únicamente le manifestó su dis-

Sandoval, cuando este noble joven había sido durante muchos años el sostén y el más firme apoyo de su casa y de sus intereses.

Avelino conoció al punto el mal efecto que habían producido sus palabras en Andreu, y se mordió los labios con ira, sospechando si estaría enterado de todo.

Andreu se quedó callado, y Peralta, sin atreverse a insistir en su tema por temor de salir malparado a causa del mucho cariño que Andreu profesaba a Valerio, varió de conversación; poco después se marchó, proponiéndose no perder de vista a su mujer ni un solo momento mientras él estuviese en Madrid.

Cuando Peralta se hubo marchado salió Valerio. Estaba pálido y abatido.

—Ese hombre es un infame, y te debe tener un odio mortal; ¿qué le has hecho, hijo mío?—dijo Andreu, que era todo un caballero y que amaba mucho al joven.

—¡Oh! dejémosle; no pensemos en él,—dijo Valerio con visible disgusto, sentándose en un sofá y apoyando en la mano su abrumada cabeza.

—¿No tienes confianza en mí,—repuso Andreu,—ni me crees digno de tu amistad, cuando no me confías las verdaderas causas que te han hecho salir de la casa de Peralta? Yo me figuro que ha venido buscándote y tal vez con dañada intención.

Pasquín, es probable pase por Córdoba en el tren expreso de pasado mañana, con dirección a la culta Cádiz, en cuyo puerto asistirá a la botadura del acorazado Carlos V, que tendrá lugar el martes próximo.

Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina, ingresaron el domingo último 12.733 pesetas por 149 imposiciones, de las que fueron nuevas 8, y se pagaron 8.086-30 a solicitud de 47 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus libretas. Es un dato consolador y que dice bastante en pro del hábito del ahorro de nuestros paisanos, teniendo en cuenta la época calamitosa que atravesamos.

Cargos eclesiásticos.—Se encuentran vacantes los siguientes: una canonjía en la catedral de Madrid; otra en la catedral de Ibiza, con la obligación de desempeñar la cátedra de Matemáticas, 6 Física, en aquel Seminario, y un beneficio en la santa iglesia patriarcal de Sevilla.

Derechos pasivos.—Según el proyecto de ley lido recientemente al Senado por el señor ministro de la Gobernación, se conceden derechos pasivos a los médicos titulares, farmacéuticos y facultativos de segunda clase, así como a sus viudas y huérfanos. Se les concede derecho a jubilación 6 pensión, respectivamente, desde 1.º de Enero de 1896. La escala de jubilaciones se establecerá con arreglo a los periodos de 25, 30, 35 y 40 años de servicio en propiedad como médico 6 farmacéutico municipal, correspondiendo el 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo regulador, sin exceder nunca de 2.500 pesetas. Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 70 por 100 de jubilación que hubiera disfrutado 6 correspondido al finado. Serán sueldos computables para declarar estos derechos pasivos los que aparezcan en los contratos solemnes hechos por los facultativos con los ayuntamientos 6 en los nombramientos. Será sueldo regulador el mayor disfrutado durante dos años. El gobierno consignará una subvención en los presupuestos para pago de estas atenciones, a las cuales estarán afectos además otros recursos procedentes de plazas vacantes y de servicios interinos.

Rifa.—En el «Círculo de Labradores» se ha rifado un cerdo de diez arrobas de peso, estos días, y fué agraciado por la suerte el perito agrónomo señor don Juan Esqueta y Ponce.

Juicio oral.—El día once del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección primera, la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por disparo, contra Mariano Arias González, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Martínez de la Guardia y Luna.

Fallecimientos.—Los tres que ocurrieron en esta capital el día treinta de Enero último, lo fueron por apoplejía, falta de desarrollo y congestión cerebral.

Bien venido.—Ha llegado a esta capital procedente de Jaén en donde ha recibido el título de maestro superior, el aprovechado joven, amigo nuestro, don José Pérez Cantueso. Le felicitamos.

Cobranza.—Se está haciendo la del reparto de consumos del extrarradio de esta capital.

Guardia municipal.—El número once dijo ayer que en la calle de Pedro Lopez hay una cañería rota.—El número 30 denunció a un sujeto que en la Ribera maltrató a una mujer.—El número 42 detuvo en la madrugada de ayer a un sujeto que embriagado promovió escándalo en la plazuela de San Miguel.—El número 34 añade que la tapa de la cloaca de la calle de la Candelaria se encuentra rota y se quejan los vecinos de dicha calle: debe ser muy recomendable la atmósfera que allí se respira.

Pensamiento.—Siempre que el sentimiento duerme pierde la vida gran parte de su encanto.

Cantar.—Causar en el mundo sueño la noche y las nubes tédio;—pero yo contento vivo—pues tengo contigo un cielo.

Recaudación.—El día ocho terminará en Baena la del tercer trimestre de los repartimientos de consumos de 1893 a 95.

Edicto.—Por uno del juzgado de Luena se llama a Antonio Parejo Giménez, para llevar a efecto una diligencia de careo.

Precios corrientes.—Los que rigieron en el mercado de Cádiz la semana última, respecto a algunos artículos de consumo, fueron los siguientes.—Trigo de 8-50 a 10 pesetas fanega.—Cebada a 5-50.—Yeros de 8-75 a 9.—Escala a 4-75.—Arvejonas a 10.—Guijas a 8.—

Habas a 8-50.—Garbanzos de 12-50 a 40.—Aceite fresco a 36 reales arroba.

Contribuciones.—Para el día 10 se cobrarán las de Valsequillo, Villaharta, Villaralto, Guijo, Pedroche y Torrecampo.

Huésped.—Desde Baena, donde residía, se ha trasladado a una posesión del término de Cádiz, el señor don Natalio Rivas, expresidente de la Diputación provincial de Granada.

Cuentas.—Las del Pósito de Conquista se hallan al público hasta el día once.

Palma del Río.—En aquella ciudad se halla de manifiesto hasta el día 13 el proyecto del presupuesto adicional.

Drama.—En una casa de la calle Rodrigo de Triana, en Sevilla, disparó estos días un hombre dos tiros contra una mujer, con la que vivía maritalmente, y él, después, se causó la muerte con dos tiros en la cabeza. Las heridas de la mujer son de gravedad.

Estafa de 99.000 pesetas.—Manifiestan de Valencia que un dependiente de una conocida casa de comercio de aquella capital puso a la firma de su principal para las operaciones de caja un talon de mil pesetas; pero al irlo a cobrar antepuso la palabra cien, y se le hicieron efectivas cien mil: regresó al comercio, entregó las mil, y ha desaparecido con las 99.000. Se han dado las órdenes oportunas para su captura.

Facultad.—Se trata de restablecer la de Ciencias en Sevilla, Valencia y Granada.

Suceso sangriento.—El Noticiero de Sevilla dice ayer, ampliando los datos sobre lo ocurrido el lunes en aquella capital, en la calle Rodrigo de Triana: «Antonio Tudela Martín, de oficio vendedor ambulante de quincalla, bisutería y ferretería por los pueblos de la provincia, hacia nueve días que con su amante Dolores Pérez Sánchez se hallaban recorriendo varios pueblos de la vía férrea de Alcalá a Carmona. Procedente de esta última ciudad llegaron anteayer por la mañana con el decidido propósito de separarse, determinando Dolores marcharse a Alcalá de Guadaira, su pueblo natal, y el Tudela continuar solo vendiendo sus mercancías. Al efecto avisaron a un carrero para que llevara los muebles a la estación de la línea férrea de Alcalá y un hombre de la confianza de Dolores vino a Sevilla para llevarse a la Dolores a su pueblo. Tudela había amenazado a Dolores en distintas ocasiones con matarla 6 suicidarse para no presenciar nunca que fuera de otro. Tenía en el bolsillo cuatro pesetas en calderilla. Había sido sereno, desahogado este cargo desde Marzo a Julio del 93.

Un arca de Noé.—El día 28 del pasado Enero se habrá estrenado en New York una comedia titulada «Ry of the Hill», la cual, según vemos en los periódicos neoyorkinos que tenemos a la vista, ofrece mucho movimiento escénico. En el primer acto se ven salmones de verdad en una cascada de agua cristalina. En toda la obra toman parte más de doscientas personas, veinte caballos, una jauría de galgos, gallinas, gansos, etc. Vamos, comprendemos. Más que escenario vá a parecer el sitio donde se representa una verdadera arca de Noé.

La vuelta al mundo en bicicleta.—Ha llegado a San Sebastián el inglés London, que salió de Londres y que se propone dar la vuelta al mundo en bicicleta. No lleva un céntimo en el bolsillo, y piensa vivir de lo que le produzcan las conferencias que se propone dar.

Adulteración de los aceites.—La del de olivas por el de maní, se conoce por el siguiente procedimiento: se coloca el aceite en una vasija, que por medio de hielo alrededor, se enfria hasta que el aceite esté a una temperatura de 7º centígrados, a la cual el aceite de maní, si existe, se condensa en granos a manera de arena 6 serrín, mientras que el aceite puro de oliva no forma grumos sino hasta 4º centígrados y tiene un aspecto muy diferente.

Específico.—En la Dirección general de Agricultura se ha recibido uno para destruir todas las plagas del campo. El inventor ha remitido una gran cantidad para que pueda ensayarse en los viñedos de Jerez y Cádiz, donde hay una comisión técnica haciendo experimentos. El invento se llama Antipeste.

Estátua.—En el próximo mes de Marzo se descubrirá en el Ferrol la estatua de Mendez Núñez: para dicha fecha estará ya colocada en la plaza del Callao, de aquella población. El acto revestirá gran solemnidad.

Belmez.—Febrero 5.—Víctima de una bronquitis crónica ha fallecido en esta

localidad, después de recibir los Santos Sacramentos, el licenciado don José Rodríguez Torres, entendido y laborioso farmacéutico de la misma. Sus bondades de carácter así como su constante laboriosidad en su delicada y honrosa profesión, le habían hecho merecedor a una regular fortuna y al aprecio general de todos sus conciudadanos. De aquí el que su muerte haya sido sumamente sentida, e especialmente para su desconsolada esposa doña

Carmen Rosales, que llora hoy tan irreparable pérdida. Los funerales por el eterno descanso de su alma, han tenido lugar esta tarde ante numerosa concurrencia, comprobando así la grande estimación de que gozaba el finado.—*Macduff.*

En un ventorrillo.—¿A dónde vas en ese jamego?—Vengo a que me des un jarro de agua sin que yo me baje. —Pues temo te pongas malo, porque el agua hace daño encima de las sardinas.

SECCIÓN DE MODAS.

REVISTA INFANTIL

Máscaras históricas!

Señora alemana.—Felipe de Orleans.—Dama de la corte.—Veneciano.



Como los días de Carnaval harán muy en breve su aparición, y la mayoría de los niños esperan con júbilo esa época, que por ser la de la alegría, es la suya, nos apresuramos a presentar otra tanda de disfraces con la antelación debida para que, si son del agrado de sus mamás, tengan éstas el tiempo suficiente para ordenar su confección.



Hé aquí varios trajes con muchos colorines.

El 1.º representa una señora alemana (año 1500). Sombrero de paja de Italia; plumas blancas, corpiño azul muy vivo y falda lisa del mismo color. Cintura muy alta.

2.º Felipe de Orleans (Francia, año 1600). Para niños de 5 a 8 años. Chambergo castor gris, con una pluma roja a la derecha y dos a la izquierda. Peluca con grandes bucles que llegan al hombro. Cuello walona de encaje. Bertha de paño gris recamada de bordados de oro. Faja de encaje; dalmática del propio color que la bertha y con los mismos bordados; al final de ella ancha franja de seis dedos, de terciopelo rojo. Banda de cuero ornamentada con pasamanería bordada gualda y roja. Mangas de encaje con tres bullones, sujetos cada uno de ellos por cintas y lazos encarnados. Calzón gregüesco. Media gris ceñida con anchas franjas de seda roja, de la que caen grandes borlones. Zapato del mismo color que la media.

3.º Dama de la corte de María Teresa de Francia.—(Año 1670). Peinado en tirabuzones. Cuello canesú, forma triangular, terminado en encajes guipure. Peto de raso blanco, adornado con pasamanería plata. Manga corta con adornos como el canesú. Manga interior de batista, con puños de lo mismo. Falda raso azul, igual que el corpiño y manga, a media cola. Delantera lisa. Por detrás forma otomana.



Jovencito veneciano, siglo XIV. (Para niños de 6 a 8 años.) Peluca blanca, con melena. Peto con franjas de oro y granate. Blusa guerrera, terciopelo verde. Cinturón del mismo color, con broche de oro. Termina la blusa con un borde de felpa blanca, de tres dedos de anchura.

Calzón rojo muy ajustado, con bordados de oro en la rodilla. Botas altas de cuero amarillo. Sombrero de fieltro con galón oro.

JOSEFINA.

Empresa de aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Capuchinos, 10 y plaza de Colón.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el domingo 17 del próximo mes de Febrero a la una de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma, y puedan examinar con la debida anticipación, la memoria y cuentas del año próximo pasado.

Córdoba 19 de Enero de 1895.—El Director-gerente, Antonio Ortega. 3-3

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Romualdo, abad,

y San Ricardo, rey de Inglaterra.—Mañana, San Juan de Mata, fundador.

JUBILLO CIRCUAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Teresa Hidalgo, en sufragio por sus difuntos padres.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento celebrará hoy los ejercicios mensuales de estatuto en la capilla parroquial del Sagrario. A las ocho de la mañana se rezará la Misa de Comunión con órgano y motetes, y a las cuatro de la tarde principiará el ejercicio vespertino en la forma acostumbrada. En el presente mes son costeados estos cultos por una señora asociada.

—El próximo domingo darán principio en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, con gran solemnidad.

—Segundo día de novena al Beato Juan Bautista de la Concepción en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en esta forma; a las 7 de la mañana se dirá una misa en el altar de sus Reliquias, durante la cual se rezará el Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio propio, concluyendo con el canto de los Gozos. El día 14 se celebrará la fiesta a las diez de la mañana con misa solemne y sermón a cargo de uno de los PP. de la Comunidad, concluyendo con la absolución general y adoración de una de las Sagradas Reliquias.

EL SEÑOR

Don Francisco Barbudo Cuevas

Falleció el 7 de Diciembre de 1894.

Las misas que se celebren el día ocho del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba concede 40 días de Indulgencias a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, comunión que recibieren, parte de Rosario 6 oración en general de las aprobadas por la Santa Iglesia que rezaren en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su vinda a hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 7 (125 madrugada.)

SENADO

En la sesión celebrada ayer se dió cuenta al Senado del fallecimiento del marqués de Muro.

CONGRESO.

En la sesión de ayer continuó la discusión del dictamen de los trigos.

El señor Montilla censuró a las comisiones de trigueros que han venido a Madrid.

El señor Barrio y Mier defendió a referidas comisiones.

Puesta a votación una enmienda de los trigueros al dictamen de la Comisión, es desechada por 158 votos contra 62.

El dictamen fué aprobado en votación ordinaria.—EXPRESS.

Madrid 7 (135 madrugada.)

El señor Sagasta manifestó a una comisión de trigueros que estuvo a visitarle que las tarifas de los ferrocarriles compensarán la elevación de los aranceles.

Los trigueros proyectan celebrar un «meeting», proteccionista y publicar un manifiesto.—EXPRESS.

Madrid 7 (2 madrugada)

El señor Daza formulará voto particular al dictamen sobre las lanas.

La «Gaceta», publicará un real decreto disponiendo que los mozos residentes en Marruecos, al llegar a la edad de 20 años, se alistén en el consulado de España.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran causal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fielro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupción en la circulación.



Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN No se deben usar otros Emplastos, que los de fielro rojo (sea ha ante encarnada) del Dr. Winter, de New York que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS—RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEURALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavent Fumana.—Cortés, 27.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Puentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.—Barcelona.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide
la caída del
CABELLO
PERFUMA

DA BRILLO SUAVIZA

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés", es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que a ello han contribuido males ajenos a la presbicia ni miopía. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual. El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda de 3 optómetros "Liniers". Venta. Se hace de una máquina de coser sistema Singer: puede verse, plaza del Potro número 3.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAISSO S. CORDOBA.

Rejas Vizcainas F. S. 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem. Espino artificial, 4 pns, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja. Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, a cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E. stville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

La persona que se haya encontrado una perrita negra, maros blancas y cuatro ojos, podrá entregarla en casa de don José Sanchez, plaza de la Corredera número 46. 84-2

Saenz de Jubera hermanos editores Campomanes 10. Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casa do, Dardet, Fenillet, Amicis, etc., etc. Ventas de libros a los correspondientes de la casa. Pídanse cuantos detalles quieran.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Zapatería Vieja número 15. En la misma se dará razón. 84-2

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonaicas, hoy García Lovera, la número 8 Carrera de la Estación a los ferrocarriles, y la número 6 calle de Jesús Crucificado, hoy Leiva Aguilar, y desde el día la número 11 calle del Baño, en San Pedro, hoy Carlos Rubio. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene cinco habitaciones, patio principal, jardín, pilas con agua de pie, comedor, cocina, patio y cuadra con puerta falsa a la calle de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor y cocina, azotea y dos torres cubiertas para tratar, con su dueño, Librería 19, almacén conocido por Fábrica de cristal. 84-1

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las siguientes casas: calleja del Yeso número 2, en el centro de la población y con muchas habitaciones; Cementerio de la Magdalena 5; Alfaro 33; Arroyo de San Rafael 4; plazuela de la Alhóndiga 47; y calle Sillería 10: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, droguería. 84-1

El día 30 de Enero se extravió una perra pachona, blanca, con manchas tabaco y raso cortado: se suplica a la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle del Buen Pastor 21. 84-1

Se arriendan habitaciones en Cabriñana, pago de Santo Domingo, durante la temporada de Primavera, con asistencia de harriería. Lucano 35, daban 84-1

Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Mascarones número 10, compuesta de diez espaciosas habitaciones, comedor y cocina en alto y bajo, y despensa: si no conviene toda se arrienda el piso bajo: para tratar, Gerónimo Paez 4. 84-1

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS EN CÓRDOBA

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ácidos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variedades. En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variedades. La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan. Para más pormenores, dirigirse a don Juan León, Gran Capitán número 13.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN
Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER, (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias. Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba
14, calle Ayuntamiento, 16

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido a vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.
PRECIOS SIN COMPETENCIA